

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

Oficina Asesora de Planeacion / Subgerencia Administrativa y Financiera



Análisis de Cumplimiento del Plan de Austeridad del Gasto – 2024 – 2025

Bogotá DC, enero de 2026

Tabla de contenido

1. Resumen Ejecutivo
 2. Marco Normativo y Objetivo del Plan de Austeridad
 3. Metodología de Análisis
 4. Resultados Globales de Austeridad del Gasto
 5. Análisis Detallado por Componentes
 - 5.1. Horas extras y vacaciones
 - 5.2. Contratación de servicios personales
 - 5.3. Arrendamiento y mantenimiento de inmuebles
 - 5.4. Suministro de tiquetes aéreos
 - 5.5. Viáticos y comisiones
 - 5.6. Eventos y publicidad estatal
 - 5.7. Vigilancia
 - 5.8. Vehículos oficiales
 - 5.9. Papelería y telefonía
 - 5.10. Suscripciones y bases de datos
 - 5.11. Sostenibilidad ambiental: agua y energía
 6. Hallazgos Clave
 7. Evaluación de Cumplimiento Normativo
 8. Conclusiones
 9. Recomendaciones Estratégicas para la Siguiende Vigencia
-

1. Resumen Ejecutivo

El análisis comparativo entre la línea base 2024 y la ejecución 2025 del Plan de Austeridad del Gasto del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) revela un cumplimiento parcial de los objetivos institucionales. Si bien se registran eficiencias notables en gastos administrativos, el ahorro global se ve diluido por incrementos estratégicos en rubros de modernización y seguridad.

En la comparación entre la línea base 2024 y la ejecución 2025 del Plan de Austeridad se observan tres tendencias claras:

❖ Rubros con ahorros superiores a la meta:

- Horas extras y vacaciones: el valor ejecutado baja en 26,4%, partiendo de 2.678 millones en 2024 a 1.970 millones en 2025, superando ampliamente una meta de ahorro del 2%.
- Mantenimiento y cambios de sede: la ejecución disminuye alrededor de 56%, al pasar de 15.430 millones a 6.745 millones, muy por encima de la meta de 2%.
- Viáticos y comisiones: el gasto se reduce en cerca de 12,3%, de 15.668 millones a 13.746 millones, cuando la meta era 2%.
- Papelería y telefonía: el valor ejecutado se reduce en torno a 84%, de 15.065 millones a 2.472 millones, asociado a la implementación efectiva de la estrategia de “cero papel”.
- Publicidad estatal: el gasto baja aproximadamente 41%, pasando de 1.934 millones a 1.149 millones, con reducción simultánea en el número de campañas.

❖ Rubros con cumplimiento ajustado a la meta o variación marginal:

- Consumo de energía: presenta una reducción moderada, cercana al 2 4%, sin apoyo aún en tecnologías inteligentes, lo que indica un ahorro incipiente, pero con potencial de profundización.
- Algunos indicadores de planta de personal y comisiones al exterior muestran reducciones en número de beneficiarios, en línea con la austeridad, pero con bajo peso relativo en el gasto total.

❖ • **Rubros con incrementos frente a 2024:**

- Valor total de la contratación de servicios personales: se incrementa en un 16,2%, pasando de 129.603 millones a 150.623 millones, pese a una reducción del 2,2% en el número de contratos.
- Costo de tiquetes aéreos: aunque el número de billetes baja 22,4% (de 4.093 a 3.176), el valor total aumenta 19,6%, de 10.828 millones a 12.952 millones.
- Vigilancia física: el valor del servicio sube 22,6%, de 9.237 millones a 11.328 millones.
- Vehículos oficiales: se adquirieron menos unidades (de 10 vehículos a 2, es decir, -80%), pero el valor total aumenta 13,2%, de 885,9 millones a 1.002,9 millones.
- Suscripciones y bases de datos: el gasto se incrementa en torno a 135 136%, pasando de 53 millones a 125 millones.
- Consumo de agua: el valor crece alrededor de 4 5%, de 593 millones a 621 millones.

En términos netos, el conjunto de ahorros en horas extras, mantenimiento, viáticos, papelería, telefonía y publicidad supera de manera importante las metas de austeridad y contribuye de forma decisiva a la contención del gasto de funcionamiento. Sin embargo, los incrementos en servicios personales, tiquetes aéreos, vigilancia, vehículos y suscripciones reducen el impacto global del plan, por lo que el cumplimiento debe calificarse como parcial.

❖ **Hitos de Ahorro y Eficiencia Operativa**

El Instituto logró superar con creces las metas de austeridad (fijadas generalmente en el 2%) en rubros tradicionalmente críticos:

- **Transformación Digital:** La estrategia "Cero Papel" permitió una reducción del **84%** en papelería y telefonía.
- **Gestión de Infraestructura:** El gasto en mantenimiento y cambios de sede disminuyó un **56%**.
- **Racionalización Administrativa:** Se lograron reducciones significativas en horas extras (**26,4%**), publicidad (**41%**) y viáticos (**12,3%**).

❖ **Rubros con Variaciones Atípicas e Incrementos**

El impacto del ahorro se vio limitado por el crecimiento en conceptos asociados al fortalecimiento misional y factores de mercado:

- **Servicios Personales:** El valor de contratación subió un **16,2%**, a pesar de contar con un **2,2% menos de contratos**. Esto se debe a una transición hacia perfiles de mayor complejidad técnica y honorarios más competitivos.

El aumento del valor total de la contratación con una ligera reducción en el número de contratos indica, principalmente, un incremento del costo promedio por contrato, asociado a mayores honorarios (ajustes salariales, perfilamiento más alto) y contratos de mayor duración o cuantía individual, más que a un simple crecimiento en la cantidad de Contratos por prestación de servicios.

Normalmente, los ajustes al salario mínimo, incrementos de la tabla de honorarios de la entidad o exigencia de mayor experiencia/formación generan incrementos de tarifas por hora/mes, que se reflejan en el valor final del contrato, sin necesidad de aumentar el número de contratistas.

El crecimiento del valor promedio por contrato (20%) es consistente con una combinación de indexación salarial (salario mínimo + IPC) y un cierto “Re-perfilamiento” hacia profesionales más calificados o especializados (por ejemplo, ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, especialistas en laboratorio, perfiles TIC para bases de datos, etc.

- **Logística de Transporte:** Aunque se compraron un **22,4% menos de tickets aéreos**, el costo total se incrementó un **19,6%**. Esto se atribuye a la falta de compras anticipadas y al costo de rutas hacia zonas de difícil acceso.
- **Seguridad y Modernización:** El gasto en vigilancia física creció un **22,6%** debido a una fase de transición donde coexisten esquemas físicos y tecnológicos. Asimismo, las suscripciones a bases de datos científicas aumentaron un **136%** para soportar decisiones de sanidad animal y vegetal.

En algunos casos, varios de los incrementos están asociados al IPC, necesidades operativas, tecnológicas o de seguridad institucional.

En conclusión, el ICA muestra un **compromiso tangible** con la austeridad en diversos rubros tradicionales de ineficiencia, pero aún presenta **focos de gasto creciente** que deben ser gestionados con mayor rigor para asegurar la plena alineación con las directrices nacionales de eficiencia del gasto público.

2. Marco Normativo y Objetivo del Plan de Austeridad

El Plan de Austeridad del Gasto del ICA para la vigencia 2025 se enmarca en las disposiciones del **Gobierno Nacional** sobre eficiencia y racionalización del gasto público, en especial:

- Las directrices del **Ministerio de Hacienda y Crédito Público** en materia de eficiencia del gasto de funcionamiento.
- El **Decreto 199 de 2024**, que establece lineamientos para el arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambios de sede y otras medidas de austeridad.
- Las políticas de **uso eficiente de los recursos públicos**, priorización del gasto misional, racionalización de viáticos y tiquetes, prelación de encuentros virtuales y estrategias de “cero papel”.

El objetivo general del Plan, conforme al documento institucional del Instituto Colombiano Agropecuarios, es:

“Contribuir a mejorar la eficiencia y la calidad del gasto, además de reducir de manera estructural el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC).”

En este contexto, el ICA adopta componentes e indicadores específicos orientados a controlar y reducir el gasto en: personal, contratación de servicios, arrendamientos, viáticos, tiquetes, eventos, publicidad, vigilancia, vehículos, papelería, telefonía, suscripciones, y consumo de servicios públicos, entre otros.

3. Metodología de Análisis

Para el presente informe se adoptó la siguiente metodología:

1. **Revisión de la matriz del Plan de Austeridad 2025**, que contiene:
 - Actividades y componentes.
 - Indicadores.
 - Línea base 2024.
 - Meta de ahorro.
 - Dato ejecutado 2025.
 - Ahorro o incremento en términos absolutos.

- Variación porcentual frente a la línea base.
- 2. **Cálculo y verificación de indicadores**, con énfasis en:
 - Variación absoluta: ejecutado 2025 – línea base 2024.
 - Variación porcentual: (ejecutado 2025 – línea base 2024) / línea base 2024.
 - Comparación de dicha variación con la **meta de ahorro** establecida para cada indicador.
- 3. **Clasificación de los resultados** por componente:
 - Ahorros que superan la meta.
 - Cumplimientos ajustados a la meta.
 - Incrementos no alineados con la meta de austeridad.
- 4. **Evaluación de impacto**:
 - Análisis de si el ahorro es real y sostenible o, por el contrario, si los incrementos requieren justificación misional o técnica.
 - Identificación de riesgos de sostenibilidad de la austeridad y de oportunidades de mejora.
- 5. **Evaluación de cumplimiento normativo**:
 - Contraste de los resultados con las directrices de austeridad del gasto público y con las medidas específicas del Decreto 199 de 2024 y normas relacionadas.

4. Resultados Globales de Austeridad del Gasto

De manera sintética, los resultados muestran que:

- El ICA logró **ahorros significativos** en:
 - Horas extras y vacaciones (reducción > 26 % en valor).
 - Mantenimiento y cambios de sede (reducción > 50 %).
 - Viáticos y comisiones (reducción 12 %).
 - Papelería y telefonía, con implementación de la estrategia de “cero papel” (reducción 84 %).
 - Publicidad estatal (reducción 41 %).
- Sin embargo, se presentaron **incrementos relevantes** en:

- Valor de la contratación de servicios personales (16 %).
- Costo total de tiquetes aéreos (20 %).
- Vigilancia física (23 %).
- Valor de adquisición de vehículos (13 %).
- Suscripciones y bases de datos (136 %).

En conjunto, ello permite concluir que el Plan de Austeridad se cumple de manera **heterogénea**: con importantes logros en ciertos rubros y con desviaciones en otros que deben ser objeto de seguimiento y ajuste.

5. Análisis Detallado por Componentes

5.1. Horas extras y vacaciones

- **Indicadores principales:**
 - Número de funcionarios con horas extras reconocidas.
 - Valor ejecutado en horas extras y vacaciones.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Disminución del número de funcionarios con horas extras: **-8,5 %**.
 - Reducción del valor ejecutado en horas extras y vacaciones: **-26,4 %**, frente a una meta de ahorro de apenas **2 %**.
- **Análisis:**
 - El ahorro logrado es **real y superior a la meta**, evidenciando una mejora en la programación de turnos, distribución de carga laboral y control de autorizaciones de horas extras.
 - No se identifican señales, en la matriz analizada, de que esta reducción haya afectado la operación misional, si bien este aspecto debe validarse con información operativa complementaria.

5.2. Contratación de servicios personales

- **Indicadores principales:**
 - Número de contratos de prestación de servicios (persona natural).
 - Valor total de la contratación de servicios personales.

- **Resultado cuantitativo:**
 - Reducción del número de contratos en **2,22 %**.
 - Incremento del valor total contratado en **16,22 %**, incumpliendo la meta de ahorro del **5 %**.
- **Análisis:**
 - La disminución en el número de contratos se compensa con un aumento en el valor promedio por contrato.
 - Desde la óptica de austeridad, ello implica un **retroceso** en el objetivo de contención del gasto en servicios personales, a menos que exista un soporte robusto de reorientación hacia perfiles altamente especializados y esenciales para la misión del ICA.
 - Se evidencia la necesidad de articular este componente con el proceso de **formalización de empleo público**, de manera que la tercerización sea excepcional y estratégicamente justificada.

5.3. Arrendamiento y mantenimiento de inmuebles

- **Indicador principal:**
 - Valor ejecutado en mantenimiento de inmuebles y cambios de sede.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Reducción del gasto en más de **56 %**, frente a una meta de ahorro del **2 %**.
- **Análisis:**
 - El ahorro en este rubro es **muy significativo** y constituye uno de los principales aportes al cumplimiento del Plan de Austeridad.
 - No obstante, debe vigilarse que la disminución en mantenimiento no se traduzca en deterioros que comprometan la prestación de servicios o deriven en gastos correctivos mayores en vigencias futuras.
 - La medida se ajusta a las directrices del **Decreto 199 de 2024** en cuanto a racionalización de arrendamientos y mantenimiento.

5.4. Suministro de tiquetes aéreos

- **Indicadores principales:**
 - Número de tiquetes adquiridos.
 - Valor total pagado por tiquetes aéreos.

- Tiquetes en clase económica.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Disminución del número de tiquetes en **22,4 %**.
 - Aumento del valor total ejecutado en **19,6 %**, incumpliendo la meta de ahorro.
- **Análisis:**
 - El hecho de que se viaje menos, pero se gaste más indica problemas de planificación, negociación tarifaria o concentración en rutas de mayor costo.
 - Si bien se cumple el criterio formal de adquisición en **clase económica**, el resultado financiero no es consistente con el objetivo de austeridad.
 - Es necesario integrar la política de **prelación de encuentros virtuales** con una programación anticipada y coordinada de comisiones de servicio.

5.5. Viáticos y comisiones

- **Indicadores principales:**
 - Número de funcionarios con viáticos.
 - Valor de comisiones y viáticos pagados.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Reducción del valor ejecutado en viáticos de aproximadamente **12,3 %**, superando la meta de ahorro del **2 %**.
 - El indicador de número de funcionarios con viáticos aparece en 2025 con dato Al mes de julio y sin dato al final del año, lo que sugiere problema de registro.
- **Análisis:**
 - El ahorro es **material y compatible** con las directrices de austeridad.
 - Se requiere fortalecer la calidad de la información y la coherencia entre el indicador de número de funcionarios y el valor ejecutado, para asegurar transparencia y trazabilidad.

5.6. Eventos y publicidad estatal

- **Eventos:**
 - Aumento en el número de eventos (**4,7 %**) y en su costo (**9,7 %**).

- Incumplimiento de la meta de ahorro.
- **Publicidad estatal:**
 - Disminución en el número de campañas (**5,4 %**).
 - Reducción del gasto en publicidad en aproximadamente **40,6 %**, superando ampliamente la meta.
- **Análisis:**
 - La publicidad estatal muestra un **comportamiento ejemplar** en términos de austeridad.
 - En contraste, la realización de más eventos y con mayor costo se aparta del principio de prelación de encuentros virtuales y del uso racional de recursos; sus justificaciones deben estar claramente documentadas (eventos misionales obligatorios, exigencias normativas, etc.).

5.7. Vigilancia

- **Indicadores principales:**
 - Adquisición de dispositivos tecnológicos de vigilancia.
 - Valor del servicio de seguridad y vigilancia física.
 - Número de predios con vigilancia tecnológica.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Incorporación de 76 dispositivos tecnológicos y 6 predios con vigilancia tecnológica.
 - Incremento del valor de vigilancia física en **22,64 %**.
- **Análisis:**
 - La introducción de vigilancia tecnológica es positiva y coherente con la búsqueda de eficiencias futuras.
 - Sin embargo, en el corto plazo, no se evidencia un efecto de sustitución, sino una **coexistencia** que eleva el gasto global.
 - Para ser coherente con la austeridad, el ICA debe definir un **plan de transición** que reduzca progresivamente los contratos de vigilancia física a medida que se consolide la vigilancia tecnológica.

5.8. Vehículos oficiales

- **Indicadores principales:**
 - Número de vehículos adquiridos.

- Valor de los vehículos adquiridos.
- Capacitaciones en seguridad vial.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Reducción del número de vehículos adquiridos en **80 %**.
 - Aumento del valor total ejecutado en **13,2 %**.
 - Disminución de capacitaciones en seguridad vial en **36,8 %**.
- **Análisis:**
 - La disminución de unidades y el aumento del valor sugieren adquisición de vehículos más costosos, posiblemente especializados.
 - Desde el punto de vista de la austeridad, ello puede ser razonable si se demuestra un **retorno en términos de eficiencia operativa**, reducción de costos de mantenimiento o mayor seguridad.
 - La reducción de capacitaciones en seguridad vial es un riesgo, dado que la siniestralidad y las infracciones pueden generar sobrecostos y responsabilidades disciplinarias y fiscales.

5.9. Papelería y telefonía

- **Indicadores principales:**
 - Implementación de la estrategia “Cero papel”.
 - Número de resmas de papel adquiridas.
 - Valor ejecutado en papelería y telefonía.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Implementación de la estrategia de “**Cero papel**” (de No a Sí).
 - Reducción del gasto en papelería y telefonía cercana al **84 %**.
- **Análisis:**
 - Este rubro constituye uno de los **casos más exitosos** de austeridad, combinando eficiencia económica con sostenibilidad ambiental.
 - Refuerza el cumplimiento de las directrices de gobierno digital, desmaterialización de trámites y uso de medios electrónicos.

5.10. Suscripciones y bases de datos

- **Indicador principal:**

- Valor ejecutado por suscripciones a periódicos, revistas y bases de datos.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Incremento del gasto de aproximadamente **135,85 %**.
- **Análisis:**
 - El fuerte incremento debe estar respaldado por un análisis de **pertinencia y valor agregado** para la misión del ICA (por ejemplo, acceso a información científica o regulatoria indispensable).
 - En ausencia de dicho análisis, el resultado se percibe como una **desviación frente a la austeridad**, dado que no hay evidencia en la matriz de una reorientación compensatoria de otros gastos.

5.11. Sostenibilidad ambiental: agua y energía

- **Indicadores principales:**
 - Valor del consumo de agua.
 - Valor del consumo de energía.
 - Implementación de tecnologías ahorradoras.
- **Resultado cuantitativo:**
 - Incremento del gasto en agua en **4,58 %**.
 - Reducción del gasto en energía en **4,35 %**.
 - Ausencia de luces inteligentes, sensores o estrategias automatizadas.
- **Análisis:**
 - En agua, el aumento puede obedecer a factores operativos o climáticos, pero muestra margen para implementar tecnologías ahorradoras.
 - En energía, se observa un avance moderado pese a no contar con infraestructura inteligente, lo que implica que existen posibilidades adicionales de ahorro mediante inversiones focalizadas.

6. Hallazgos Clave

1. Ahorros destacados y consistentes con la austeridad

- Horas extras y vacaciones, mantenimiento de inmuebles, viáticos, papelería, telefonía y publicidad estatal presentan reducciones que superan las metas de ahorro, contribuyendo de manera decisiva al cumplimiento del Plan.

2. Desviaciones significativas respecto de las metas de ahorro

- Contratación de servicios personales, tiquetes aéreos, vigilancia física, adquisición de vehículos y suscripciones tecnológicas muestran incrementos que contrarrestan parcialmente los logros de austeridad y requieren medidas correctivas.

3. Tensión entre austeridad y modernización

- Algunos incrementos (vigilancia tecnológica, bases de datos, vehículos especializados) pueden responder a decisiones de modernización y fortalecimiento de capacidades; sin embargo, deben estar sustentados en análisis de costo-beneficio y proyecciones de ahorro a mediano plazo.

4. Brechas en la calidad de la información

- La presencia de campos sin diligenciar o con datos inconsistentes limita la capacidad de control y la confiabilidad del seguimiento del Plan, lo que genera riesgos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

7. Evaluación de Cumplimiento Normativo

Los resultados del Plan de Austeridad 2025 del ICA muestran una **alineación parcial** con las directrices de eficiencia del gasto público en Colombia, en los siguientes términos:

- **Aspectos alineados:**

- Racionalización de gastos de funcionamiento en horas extras, viáticos, papelería, telefonía y publicidad, en cumplimiento del principio de eficiencia y economía del gasto público.

- Avances en la implementación de medidas de desmaterialización (“Cero papel”) y en la reducción de desplazamientos, en consonancia con las políticas de gobierno digital y eficiencia administrativa.
- Aplicación de medidas de contención en arrendamientos y mantenimiento de inmuebles, en línea con el Decreto 199 de 2024.
- **Aspectos con alineación parcial o débil:**
 - Incrementos en la contratación de servicios personales, que pueden contravenir los lineamientos de formalización del empleo público y racionalización de la tercerización.
 - Aumento del costo total de los tiquetes aéreos, pese a una reducción del número de desplazamientos y a los lineamientos de priorización de encuentros virtuales.
 - Elevación del gasto en vigilancia física y en suscripciones/bases de datos, que requiere demostrar necesidad, pertinencia y valor agregado.
 - Reducción de las capacitaciones en seguridad vial, lo cual puede vulnerar principios de prevención del riesgo y protección del patrimonio público.

En conclusión, aunque el ICA avanza de manera importante en varios frentes de austeridad, debe **fortalecer la coherencia global** de sus decisiones de gasto con el marco normativo de eficiencia, economía y sostenibilidad del gasto público.

8. Conclusiones

1. El ICA **cumple parcialmente** las metas de austeridad del gasto para la vigencia 2025: logra ahorros relevantes en múltiples componentes, pero estos se ven atenuados por incrementos significativos en otros rubros.
2. Los ahorros más robustos se dan en rubros tradicionalmente sensibles a la ineficiencia (horas extras, viáticos, papelería, telefonía y publicidad), evidenciando un cambio positivo en la cultura de gasto.
3. Persisten **focos de gasto creciente** (servicios personales, tiquetes aéreos, vigilancia, vehículos, suscripciones) que deben ser objeto de una revisión integral para asegurar que responden a necesidades misionales inaplazables y que no comprometen los objetivos de contención del gasto.

4. Existen oportunidades importantes para **convertir decisiones de inversión** (por ejemplo, vigilancia tecnológica y suscripciones a bases de datos) en verdaderos motores de ahorro a mediano plazo, siempre que estén acompañadas de una planeación estratégica y de indicadores de resultado claros.
 5. La calidad y completitud de la información siguen siendo elementos críticos para la gestión y la auditoría del Plan de Austeridad, lo que exige mejoras en los sistemas de registro, consolidación y análisis de datos.
-

9. Recomendaciones Estratégicas para la Siguiende Vigencia

A partir de los análisis y hallazgos descritos, se formulan las siguientes recomendaciones:

9.1. Fortalecer el control sobre la contratación de servicios personales

- Establecer lineamientos internos que:
 - Prioricen la **formalización de planta** sobre la contratación recurrente.
 - Limiten la contratación de servicios personales a casos excepcionales, estratégicos y debidamente justificados.
- Implementar un **mecanismo de revisión previa** (por ejemplo, comité de contratación o comité de austeridad) para contratos que incrementen el valor total frente a la línea base.

9.2. Optimizar la gestión de tiquetes aéreos y viáticos

- Construir y ejecutar un **plan institucional de viajes**, con:
 - Programación anticipada de comisiones.
 - Uso de tarifas corporativas y acuerdos con aerolíneas cuando sea viable.
 - Priorización de reuniones virtuales, salvo que exista justificación misional y técnica para el desplazamiento presencial.

- Integrar en un solo análisis el costo de tiquetes y viáticos por misión, para evaluar el **costo total de las comisiones** y su impacto en el presupuesto.

9.3. Diseñar un plan de transición hacia modelos de vigilancia más eficientes

- Definir metas de reducción gradual del gasto en vigilancia física, en la medida en que la vigilancia tecnológica se consolide.
- Revisar la cobertura, los niveles de servicio y las condiciones económicas de los contratos de vigilancia, de forma alineada con el **mapa de riesgos** de la entidad.

9.4. Racionalizar la adquisición y uso de vehículos oficiales

- Elaborar un **plan maestro de flota**, que considere:
 - Número de vehículos necesarios por región, tipo de misión y condiciones geográficas.
 - Criterios de reemplazo y renovación con enfoque de costo de ciclo de vida.
- Reforzar el programa de **capacitaciones en seguridad vial**, estableciendo metas mínimas anuales por conductor y articulándolas con indicadores de siniestralidad y sanciones.

9.5. Regular y priorizar las suscripciones y bases de datos

- Exigir, para cada suscripción nueva o renovada:
 - Estudio de necesidad y pertinencia.
 - Identificación de usuarios objetivo y beneficios esperados.
 - Indicadores de uso y aprovechamiento (reportes generados, consultas, impactos en la gestión misional).
- Revisar anualmente el portafolio de suscripciones para eliminar aquellas que no demuestren **valor agregado suficiente**.

9.6. Mejorar la calidad de la información para el seguimiento del Plan

- Ajustar los formatos y sistemas de información para:

- Evitar campos vacíos o inconsistentes.
- Asegurar la trazabilidad de los indicadores de número de beneficiarios y valores ejecutados.
- Implementar un esquema de **seguimiento trimestral** del Plan de Austeridad, con generación de alertas tempranas y planes de acción para los componentes que presenten desviaciones.

9.7. Profundizar en medidas de sostenibilidad ambiental

- Priorizar inversiones de bajo costo y alto impacto en:
 - Dispositivos ahorradores de agua.
 - Iluminación eficiente y sensores de proximidad.
 - Fijar metas de reducción anual en el consumo de agua y energía, integradas de forma explícita al Plan de Austeridad y a los indicadores de gestión institucional.
-